

ANUNCIO

BOLETÍN N° 52 - 14 de marzo de 2023

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

ETXAURI

Aprobación definitiva de la Ordenanza municipal reguladora de las tasas

El Pleno del Ayuntamiento de Etxauri, en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 2022, adoptó el acuerdo de aprobación inicial de la ordenanza municipal reguladora de las tasas publicado en el Boletín Oficial de Navarra número 6, de fecha 10 de enero de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 325 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, y transcurrido el plazo de exposición pública sin que se hayan producido alegaciones, se procede a la aprobación definitiva de la citada Ordenanza, disponiendo la publicación de su texto íntegro, a los efectos pertinentes.

Etxauri, 2 de marzo de 2023.–La alcaldesa, Idoia Aritzala Etxarren.

ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LAS TASAS

Artículo 1. Naturaleza y fundamento.

La Ordenanza municipal reguladora de las tasas es un tributo directo y su finalidad consiste en cobrar la emisión de determinados informes, la contestación a consultas y otros supuestos recogidos en la tabla que se anexa.

Disposición final única.–La presente ordenanza entrará en vigor, produciendo plenos efectos jurídico desde la publicación de la aprobación definitiva en el Boletín Oficial de Navarra, permaneciendo en vigor hasta su modificación o derogación expresa.

[Ver tabla completa](#)

Informes y contestaciones a consultas

Por emisión de informes a consultas	25,00 euros
Duplicados de recibos o de documentos por pérdida o extravío del original	
Por cada documento	5,00 euros
Otorgamiento de licencias para tenencia de animales potencialmente peligrosos y tasas por recogida o captura de animales en Etxauri y custodia en dependencias municipales	
Por cada licencia	20,00 euros
Recogida o captura de animales. Por cada animal	20,00 euros
Estancias en dependencias municipales por día y animal	Conforme a lo cobrado por el servicio

Código del anuncio: L2303641